



En Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona)

## **Gómez-Pomar inaugura las obras de restauración del antiguo hospital de L'Hospitalet de l'Infant**

- Fomento participa en la financiación de diversas actuaciones en el monumento a través del 1,5% Cultural
- El presupuesto total asciende a 618.015,34 euros, siendo la aportación del Ministerio de 309.145,80 €

Madrid, 14 de octubre de 2016 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, Julio Gómez-Pomar, ha inaugurado hoy las obras de restauración del muro noroeste y la torre medieval del antiguo hospital de L'Hospitalet de l'Infant, en Tarragona.

Junto a la consolidación y restauración del muro medieval del sector norte, el proyecto contempla la recuperación de los espacios interiores de la torre medieval, la restauración de sus muros y la construcción de accesos hasta la cubierta, adecuando además una sala en el interior del Hospital como centro de interpretación del monumento.

Las obras se enmarcan en el Programa de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, 1,5% Cultural. El importe total de las mismas asciende a 618.015,34 euros, siendo la aportación del Ministerio de Fomento el 50% (309.145,80 €).

La intervención de Fomento en este monumento demuestra el compromiso del Gobierno de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural.



## **Programa de Actuaciones del 1,5% Cultural y de Rehabilitación Arquitectónica**

El Ministerio de Fomento financia un gran número de actuaciones en el Patrimonio Histórico Español mediante la aportación del 1,5% de la contratación de obra pública gestionada por el propio Ministerio. El programa del 1,5% Cultural es uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran. Periódicamente se publican las correspondientes convocatorias para la concesión de estas subvenciones.

Por otro lado, el Ministerio financia diversas actuaciones a través del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la financiación de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento financia las obras y ejerce como órgano de contratación de las mismas.